ACUERDO No. 99
(01/10/2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN DECISIONES RELACIONADAS CON PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS O COFINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR

OCAD REGIONAL CENTRO SUR

CONSIDERANDO

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, Sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

Que de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como de viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos y de definir su ejecutor que será de naturaleza pública.

Que el parágrafo primero del artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 establece que los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, correspondiéndole a la Secretaría Técnica adelantar el registro en el respectivo banco de Programas y Proyectos dentro de la misma sesión.

Que según el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012, corresponde a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión designar los ejecutores de los proyectos de inversión y decidir la instancia que adelante la contratación de la interventoría en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, atendiendo la importancia, naturaleza o cuantía del proyecto de inversión.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 2.2.4.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015 las entidades públicas designadas como ejecutoras deben garantizar la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información veraz, oportuna e idónea para realizar el monitoreo, seguimiento, control y evaluación de los recursos del SGR en las condiciones, instrumentos y herramientas definidos para tal efecto por el Departamento Nacional de Planeación en Circulares 03 de 2012, 62 y 63 de 2013; y SMSCE 001 y 002 de 2012 y, las Resoluciones 1789 y 2620 de 2013 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Que la Secretaria Técnica del OCAD Centro Sur, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 20153.1.2.1. y 3.1.4.9. del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó mediante correo electrónico del 19 de septiembre de 2019 para la sesión no Presencial del día 27 de septiembre de 2019 con horario comprendido entre las 9:30 a.m. y 7:00 p. m.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente acuerdo, se fundamentan en el acta No. 87 de fecha 01 de octubre de 2019 suscrita por el presidente y el Secretario Técnico del OCAD Regional Centro Sur, respectivamente.

ACUERDA:

TITULO I
VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE ADELANTAR LA INTERVENTORÍA

ARTICULO 1. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR. El siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	**Nombre Proyecto**	**Sector**	**Fase**	**Valor Total**
2019000060031	OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 11 ENTRE CALLE 3 Y 6 Y CALLE 3 ENTRE CARRERA 6 Y 11 Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA EN LETICIA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Factibilidad - fase 3	$17.205.925.227
Valor	**Tipo de recurso**		**Cronograma MGA**	
Departamento de Amazonas	Fondo de Compensación Regional 60%		2019-2020	$14.466.144.132
Departamento de Amazonas	Fondo de Desarrollo Regional		2019-2020	$2.739.781.095
Valor Aprobado por el OCAD	$17.205.925.227			
Valor para contratar la Ejecución	FCR 60% $13.347.668.795 FDR $2.739.781.095			
Valor para contratar la Interventoría	FCR 60% $1.118.475.337			

Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	**Cuenta con apoyo a la supervisión**	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	
Plazo de Ejecución del Proyecto	15 meses física y meses financiera	**Bienio en el que se recibe el bien o servicio**	2019-2020	
Comité Consultivo	La entidad no conformó comité consultivo	Cumplió requisitos de Acuerdo 52 de 2018, según Verificación realizada por DNP 04/09/2019	**Sistema Evaluación por Puntaje:**	76,10 puntos
		Cumplió requisitos de sector, según verificación realizada por Ministerio de Transporte 10/09/2019 y Ministerio de Vivienda 12/08/2019		

ARTICULO 2. NO VIABILIZAR, NO PRIORIZAR Y NO APROBAR. El siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000060044	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN, PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO POR SOCAVACIÓN HIDRICA DEL MUELLE TURÍSTICO COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	TRANSPORTE	Factibilidad - fase 3	$8.604.028.142
Valor	**Tipo de recurso**		**Cronograma MGA**	
Departamento de Amazonas	Fondo de Desarrollo Regional		2019-2020	$8.604.028.142
Valor Aprobado por el OCAD	$8.604.028.142			
Valor para contratar la Ejecución	$8.115.398.850			
Vaor para contratar la Interventoría	$488.629.292			

Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	**Cuenta con apoyo a la supervisión**	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	
Plazo de Ejecución del Proyecto	16 meses física y meses financiera	**Bienio en el que se recibe el bien o servicio**	2019-2020	
Comité Consultivo	La entidad no conformó comité consultivo	Cumplió requisitos de Acuerdo 52 de 2018, según Verificación realizada por DNP 13/06/2019	**Sistema Evaluación por Puntaje:**	56,50 puntos
		No Cumplió requisitos de sector, según verificación realizada por Ministerio de Transporte 21/06/2019 y No cumplió verificación realizada por el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 27/08/2018		

ARTICULO 3. NO VIABILIZAR, NO PRIORIZAR Y NO APROBAR. El siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	**Nombre Proyecto**	**Sector**	**Fase**	**Valor Total**
2019000060046	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MUELLE FLUVIAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, AMAZONAS	TRANSPORTE	Factibilidad - fase 3	$8.176.296.002
Valor	**Tipo de recurso**		**Cronograma MGA**	
Departamento de Amazonas	Fondo de Desarrollo Regional		2019-2020	$8.176.296.002
Valor Aprobado por el OCAD	$8.176.296.002			
Valor para contratar la Ejecución	$7.687.662.710			

Valor para contratar la Interventoría	$488.629.292			
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	**Cuenta con apoyo a la supervisión**	MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	
Plazo de Ejecución del Proyecto	16 meses física y meses financiera	**Bienio en el que se recibe el bien o servicio**	2019-2020	
Comité Consultivo	La entidad no conformó comité consultivo	Cumplió requisitos de Acuerdo 52 de 2018, según Verificación realizada por DNP 16/09/2019	**Sistema Evaluación por Puntaje:**	52,20 puntos
		Cumplió requisitos de sector, según verificación realizada por Ministerio de Transporte 20/09/2019		

ARTICULO 4. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR. El siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	**Nombre Proyecto**	**Sector**	**Fase**	**Valor Total**
2019000060020	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO YARUMO EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE ORITO-PUERTO ASÍS, EN EL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	TRANSPORTE	Factibilidad - fase 3	$1.921.389.265
Valor	**Tipo de recurso**		**Cronograma MGA**	
Departamento de Putumayo	Fondo de Compensación Regional 60%		2019-2020	$1.921.389.265
Valor Aprobado por el OCAD	$1.921.389.265			
Valor para contratar la Ejecución	$1.810.405.902			
Valor para contratar la Interventoría	$110.983.363			

Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	**Cuenta con apoyo a la supervisión**	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
Plazo de Ejecución del Proyecto	14 meses físico y meses financieros	**Bienio en el que se recibe el bien o servicio**	2019-2020	
Comité Consultivo	La entidad no conformó comité consultivo	Cumplió requisitos de Acuerdo 52 de 2018, según Verificación realizada por DNP 19/09/2019	**Sistema Evaluación por Puntaje:**	46,90 puntos
		Cumplió requisitos de sector, según verificación realizada por Ministerio de Transporte 20/09/2019		

ARTICULO 5. APROBACIÓN de solicitud de ajustes según lo contemplado en el acuerdo 45 del 2017, articulo 4.4.2.1.1. numeral 2, para los proyectos de inversión.

2017000060036	**CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL BAJO PUTUMAYO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**	**Deporte y Recreación**	**FACTIBILIDAD - FASE 3**	**Aumento valor proyecto $$2.478.625.904,38 (19,99%)**

Condiciones Iniciales				
Fuentes	**Tipo de recurso**	**Vigencia Presupuestal**	**Valor Inicial**	**Valor Total**
Departamento – PUTUMAYO	Fondo de Compensación Regional 60%	2017 – 2018	$8.395.600.000	$8.395.600.000
Departamento – PUTUMAYO	Fondo de Compensación Regional 60%	2019	$4.000.000.000	$4.000.000.000
Ejecución			$11.805.333.333,33	
Interventoría			$590.266.666,67	

Valor total del Proyecto			$12.395.600.000
Condiciones ajustadas			
Fuentes	**Tipo de recurso**	**Vigencia Presupuestal**	**Valor ajustado**
Departamento – PUTUMAYO	Fondo de Compensación Regional 60%	2019 – 2020	$12.395.600.000 $2.478.625.904,38
Ejecución - 14.137.046.597,71 FCR 60%			$11.805.333.333,33 $2.331.713.264,38
Interventoría - 737.179.306,67 FCR 60%			$590.266.666,67 $146.912.640
VALOR TOTAL DEL PROTECTO CON AJUSTE			$14.874.225.904,38

ARTICULO 6. APROBACIÓN de solicitud de ajustes según lo contemplado en el acuerdo 45 del 2017, articulo 4.4.2.1.1. numeral 2, para los proyectos de inversión:

Código BPIN	**Nombre Proyecto**	**Sector**	**Fase**	**Ajuste Solicitado**
2015000060068	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN VÍA MORELIA - VALPARAISO - SOLITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	Aumento valor proyecto $14.668.827.289 (17,69%)

Condiciones Iniciales				
Fuentes	**Tipo de recurso**	**Vigencia Presupuestal**	**Valor Inicial**	**Valor Total**
Departamento – CAQUETA	Fondo de Desarrollo Regional	2017 – 2018	$22.249.608.183	$22.249.608.183
Departamento – CAQUETA	Fondo de Compensación Regional 60%	2017 – 2018	$25.721.108.728	$25.721.108.728

Departamento – CAQUETA	Fondo de Desarrollo Regional	2019	$14.330.327.552	$14.330.327.552
Departamento – CAQUETA	Fondo de Compensación Regional 60%	2019	$20.631.255.143	$20.631.255.143
Ejecución			FDR $16.824.130.639 FDR $14.330.327.552 FCR $25.721.108.728 FCR 20.631.255.143	
Interventoría FDR			$5.425.477.544	
Valor total del Proyecto			$82.932.299.606	
Condiciones ajustadas				
Fuentes	**Tipo de recurso**	**Vigencia Presupuestal**	**Valor ajustado**	
Ejecución			FDR $16.824.130.639 FDR $14.330.327.552 FCR 60% $25.721.108.728 FCR 60% $20.631.255.143 FDR $14.668.827.289	
Interventoría			FDR $5.425.477.544	
VALOR TOTAL DEL PROTECTO CON AJUSTE			$97.601.126.895	

ARTICULO 7. APROBAR. RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR FUERA DEL BIENIO ACTUAL PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
2019000060031	OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 11 ENTRE CALLE 3 Y 6 Y CALLE 3 ENTRE CARRERA 6 Y 11 Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA EN LETICIA.	AMAZONAS

ARTICULO 8. NO APROBAR. RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR FUERA DEL BIENIO ACTUAL PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
2018000060044	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN, PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO POR SOCAVACIÓN HIDRICA DEL MUELLE TURÍSTICO COMO ESTRATEGIA DE	AMAZONAS

	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	

ARTICULO 9. APROBAR. RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR FUERA DEL BIENIO ACTUAL PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
2019000060020	Construcción DEL PUENTE SOBRE EL RIO YARUMO EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE ORITOPUERTO ASÍS, EN EL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL Putumayo	PUTUMAYO

ARTICULO 10. NO APROBAR. RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR FUERA DEL BIENIO ACTUAL PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
2019000060046	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MUELLE FLUVIAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, AMAZONAS	AMAZONAS

ARTICULO 11. INFORMAR. AJUSTE APROBADO POR EL EJECUTOR DE LOS PROYECTOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN

Proyecto	BPIN	Observación
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA Y PALETARA -MILAN EN EL SECTOR DE K9+200 AL K40+300 EN EL MUNICIPIO DE MILÁN, CAQUETÁ	**2017000060052**	E. Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos, esto implica mantener el valor aprobado para el proyecto, pero cambiando el costo asociado a cada actividad

ARTÍCULO 12. INFORME DEL CIERRE DE LOS PROYECTOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	OBSERVACION
2012000060024	FORTALECIMIENTO FOMENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LARVAS DE ARAWANA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UNIDADES RURALES DE CRÍA EN CAQUETÁ Y PUTUMAYO	CAQUETA	Mediante resolución No. 0001800 del 16 de septiembre de 2019 se libera y reintegra los recursos girados y

			no ejecutados por valor de $9.651.451
2016000060018	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD GANADERA MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA GENÉTICA A TRAVÉZ DE EMBRIONES IN-VITRO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	CAQUETA	Mediante resolución No. 0001801 del 16 de septiembre de 2019 se liberan los recursos no girados por valor de $1.228.742
2017000060039	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	HUILA	Mediante resolución No. 1132 del 13 de septiembre de 2019 se liberan los recursos por valor de $19.457.476

Se expide a los Tres (03) días del mes de octubre de 2019.

SORREL PARISA AROCA RODRIGUEZ
GOBERNADORA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD CENTRO SUR

HERNÁN MAURICIO ZAPATA TRUJILLO
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD CENTRO SUR
SECRETARÍA TÉCNICA

Fecha de la sesión del OCAD: (27/09/2019)
Fecha del acta soporte del presente acuerdo: (01/10/2019) y No. 87

Aprobó: Hernán Mauricio Zapata T./ Secretario Técnico OCAD Regional Centro Sur
Revisó: Edinson Martínez Ramírez/Contratista SGR
Proyectó: Rosalvina Montero B./Contratista -OCAD